

Frecios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LO DE LOS CAMBIOS

Los cambios á 40. He ahí la exclamación que se lee y se oye por todas partes con verdadero espanto de la muchedumbre.

Mientras japoneses y rusos se disponen á romperse la crisma, en España los partidos políticos utilizan las maniobras de la codicia para producir una crisis que no pudieran alcanzar por otros medios ó para conmover la opinión pública con fatídicos anuncios de hambre y de miseria.

No se buscan en realidad las causas en que estriba la depreciación de la peseta sobre el franco, ni los medios de combatir de firme un fenómeno económico que cede en desdoro del crédito nacional.

Por el contrario se vé en ello un arma poderosa que esgrimir contra el Gabinete; y cuando éste se halla ocupado en la Alta Cámara respondiendo á una interpelación y con tal motivo la mayoría se distrae, en el Congreso se presenta una proposición incidental no ciertamente con fines patrióticos si no con propósitos maquiavélicos de producir un nuevo conflicto y de herir al adversario al descuido.

Hay que decirlo: el fino instinto y la indudable competencia del señor Romero Robledo en este género de lances salvaron al Gobierno de una caída inmediata con disgusto de las minorías que intentaban derrotarle por sorpresa.

Ahora bien: En lo fundamental del problema, ya que no en la finalidad que perseguía el Condé de Romanones tenía muchísima razón.

El proyecto de ley de saneamiento de la moneda no ha debido darse un punto al olvido.

Ya el que presentó el Sr. Villaverde, ya el corregido por la Comisión parlamentaria presidida por el Sr. Moret, ya otro nuevo en igual sentido y con idénticas tendencias, el Gobierno se hallaba y se halla en el caso imprescindible é imperioso de contener el alza ó de oponer un dique á la ambición insaciable de los especuladores que se enriquecen á costa del país sin importarles un bledo que el hambre siga extendiendo sus tentáculos sobre las clases menesterosas.

En buenas teorías económicas lo que acontece es perfectamente ilógico, artificioso y únicamente debido á una tanda de jugadores obstinados en

mantener el odioso filón. La balanza de exportación y de importación ha mejorado en estos últimos años. Los compromisos del Estado, aun sacrificando al contribuyente se cumplen de una manera exactamente escrupulosa. El cupón se paga. ¿Por qué esas bruscas oscilaciones del cambio hacia arriba cuando todo indica que racionalmente debieran tender á la baja, hacia la nivelación?

Esto pues, es lo que hay que ver y lo que hay que combatir á todo trance sea por este Gobierno, con el auxilio de las Cortes, sea por el que le suceda, en el orden de los acontecimientos, tratándolo antes como cuestión de decoro nacional que por conveniencias de partido político.

El Manzanares

10 Febrero 1904.

CHISPAS

Está la gastronomía
En directa relación
Del rumbo de la nación
Y política del día;
Pues, todos van á porfia,
Como en singular pelea,
A demostrarnos su idea
Con refuerzos convenientes
De alimentos bien calientes
De lo que más escasea.

Así, el once de Febrero
Se acostumbra á celebrar
Siendo preciso cenar
Como más útil primero;
Después, cualquier caballero,
Con cien miles de razones,
Puede tachar de tragones
Al que come y no trabaja
Pudiendo ser él un guaja
De la clase de archi-hambrones.

G. G. N.

HUELGAS FAMOSAS

Dicen de Berlín que ya ha terminado uno de los trastornos obreros más grandes que en estos últimos años ha habido en Alemania, ó sea la huelga de Crimmistschau, en Sajonia.

Hace, en efecto, cinco meses que más de 10.000 obreros empleados en las industrias textiles de aquella industrial ciudad sajona, se declararon en huelga pidiendo aumento de jornales y la jornada de diez horas.

Habiéndose negado los patronos de 80 fábricas á acceder á las pretensiones de los obreros, éstos y sus familias, formando un total de 50.000 personas, han estado luchando durante cinco meses con la miseria más espantosa y, como los habitantes de una ciudad sitiada, han llegado á alimentarse de carne de perros, gatos, ratones y otras cosas más repugnantes.

Cansados al fin de tanto sufrir, y viendo el modo espantoso como aumentaban entre ellos las enfermedades y la mortalidad, no han tenido más remedio que sucumbir y apelar sumisamente á los patronos, que vuelven, á pesar de la ruina que han tenido, á abrir las fábricas y aceptar á los huelguistas para que

trabajen en las mismas condiciones de antes de estallar la huelga.

El telégrafo anuncia desde Londres el término de una huelga que, por su excepcional duración, puede ser considerada como la más importante de las conocidas.

«Hace ahora precisamente tres años que los canteros de una ciudad del condado de Caernawh (País de Gales) se declararon en huelga.

Los obreros, que habían abandonado el trabajo obedeciendo á instigaciones de los viajantes de comercio, en huelga á la sazón, quisieron obligar á lord Penzyho á que discutiese con los representantes de dicho gremio las condiciones del arreglo.

Los huelguistas querían imponer al dueño de las canteras la presencia permanente de una Junta, compuesta de obreros sindicados.

Además, exigían que fueran despedidos los trabajadores no afiliados á la Trades Unions.

Lord Penzyho se negó en redondo á entrar en inteligencia con los promovedores de la huelga, si bien se declaró dispuesto á discutir con una delegación de obreros, constituida por sindicados y no sindicados, con objeto de no establecer diferencia alguna entre ellos.

Los causantes de la huelga aconsejaron la resistencia á todo trance.

Siguiendo este consejo, muchos obreros emigraron á otras regiones de la Gran Bretaña.

Entre tanto, lord Penzyho, rotas ya las negociaciones con los huelguistas, sustituyó los operarios sindicados con obreros independientes.

Al cabo de tres años han vuelto los canteros tradeunionistas á solicitar de lord Penzyho la vuelta al trabajo en iguales condiciones en que antes se hallaban.

Esta huelga ha hecho perder á los canteros huelguistas, según cálculo del Daily Chronicle, jornales por valor de un millón de libras esterlinas.

Este caso es uno de los infinitos ocurridos, y que ocurrirán, en los que los que más pierden en las huelgas son los obreros; y si fueran á computarse las ventajas y las pérdidas de aquellos en el conjunto de todas las huelgas, es de temer que el saldo definitivo se encuentre en contra de los obreros. Nosotros hemos creído, y seguimos creyendo, que la masa de los obreros puede mejorar más por los esfuerzos individuales para ello que por los colectivos, por más que resulte difícil de entenderlo así, por la inteligencia limitada de la inmensa mayoría de los obreros.

Estamos en un todo conformes con las opiniones emitidas por la Revista Minera, al dar cuenta de tan excepcional huelga en las anteriores líneas.

En iguales ó parecidos términos nos hemos expresado nosotros en diversas ocasiones, al tratar de las huelgas y nuestra actitud y nuestro criterio en este asunto están bien definidos con nuestro proceder, á cuyas determinaciones nos ha inducido precisamente el convencimiento que siempre hemos tenido de que los obreros pueden mejorar más por los esfuerzos individuales que por los colectivos, y de que huelgas, aunque ocasionen algunos perjuicios á las empresas, son puramente del momento, mientras los verdaderos y graves perjuicios los sufren siempre los obreros; de tal manera, que estamos seguros de que el día que éstos se convengan de esta gran verdad, habrán cesado por completo las huelgas, y entonces las Sociedades de resistencia no tendrán razón de ser.

RUSIA Y JAPÓN

La opinión del Sr. Moret.

El Diario Universal ha publicado una interesante interview, en la que el Sr. Moret juzga el conflicto ruso-japonés desde un punto de vista tan exacto, que da clara idea de la cuestión en litigio y de su talento político. Extraeremos algunos de sus párrafos:

«Rusia—dice—tiene en Asia tres intereses contra sí: el interés de Inglaterra cuya política asiática contrariada en China, en Persia, en Afghanistan, requiere el abatimiento del prestigio de Rusia; el interés del Japón, por la influencia en Corea, y sobre todo en China, y el predominio en el mar de su nombre; el interés de los Estados Unidos, á quienes importa que el Japón contraste la fuerza de Rusia para disfrutar libremente el imperio del mar Pacífico. Y estos intereses están envueltos como en una atmósfera en el interés común de las naciones mercantiles, á quienes no conviene que Rusia pueda arrogarse una tutela incontrastable sobre el mercado asiático.»

«Si Inglaterra ayuda al Japón, Francia habría de ayudar á Rusia. He aquí el conflicto. Entonces para el resto de Europa el áncora de paz sería Alemania, muy desligada hoy del pleito, y que acaba de reforzar sus propósitos de neutralidad. Pero si Rusia, victoriosa por un azar, quisiera aprovechar sus victorias renovando viejos litigios en Europa, se podría mantener aislado el incendio? No es posible aventurarse á más lejanas predicciones.

Pero ¿cuál será la solución del problema previo que comprende la primera parte de la guerra? ¿Vencerá Rusia ó el Japón? Por mar parece muy probable el triunfo de la marina japonesa. El daño para los rusos sería incalculable. Por tierra los rusos son más fuertes; pero las batallas terrestres son menos decisivas. Victoriosos los japoneses en los mares, el pleito estará perdido en primera instancia por los rusos, y aunque logren el desquite, es menos hacedera la victoria total de las pretensiones en su política y en sus notas sustentadas. Entonces podría sobrevenir la transacción si Europa mediaba de un modo eficaz.»

Combate naval.

Un telegrama de San Petersburgo da cuenta de un combate librado en Port-Arthur.

La escuadra japonesa avanzó otra vez hasta unas tres millas de Port Arthur, comenzando á bombardear la plaza.

La escuadra rusa tomó posiciones en el puerto exterior, respondiendo con vigoroso fuego al ataque de los japoneses.

Las baterías del puerto hicieron también fuego sobre el enemigo.

El combate ha sido formidable.

Una división de la escuadra japonesa destacóse del núcleo principal; intentó un desembarco en las inmediaciones de Port-Arthur, pero fué vigorosamente rechazada, teniendo que retirarse con enormes pérdidas.

El fuego de las baterías del puerto ha sido extraordinariamente certero.

Sus granadas han logrado echar á pique dos acorazados, dos cruceros y tres transportes de la escuadra japonesa que bombardeaba Port-Arthur.

El resto de la flota del Japón se retiró.

Estas noticias han causado en San Petersburgo inmensa sensación.

El público arrebató las hojas extraordinarias que dan cuenta de esta victoria.

El entusiasmo y la alegría son grandísimos en la capital del imperio moscovita.

Esta información debe de ser acogida con reservas, pues hay periódicos que disponen de buenos corresponsales y no hacen mención del suceso.

ALTO AQUÍ

Perdone el lector que nos valgamos del sugestivo epígrafe que encabeza estas líneas, en gracia a la importancia del asunto sobre que versa.

Esta publicación en donde siempre ha encontrado eco toda manifestación de simpatía y obra benéfica que en favor de la clase obrera redundara, no puede menos de mirar con acendrado cariño y entusiasmo toda obra de carácter eminentemente social que en bien de dicha clase se establezca.

Nuestro Ilmo. señor Obispo que como ayer digimos, ha establecido conferencias semanales para ilustración de los obreros, deseoso de hacer algo práctico en su obsequio, patrocina la idea de establecer en esta ciudad cooperativas obreras y cajas populares cuya importancia no necesitan encarecimiento por estar en la conciencia de todos, las innumerales ventajas que han producido donde quiera que han sido establecidas.

Es la asociación la palanca más poderosa para remover los obstáculos que la naturaleza opone a nuestros esfuerzos como la experiencia enseña, y de aquí que procure el hombre juntar sus fuerzas con las de los demás para vencer las resistencias que por sí solo no podría.

La asociación obrera de carácter privado estableciendo medios de socorrer convenientemente a las necesidades del obrero, a la viudez de su esposa y a la orfandad de los hijos, estableciendo sociedades de socorros mutuos, cajas de ahorros y préstamos en donde pueda hallar alivio a las necesidades que las circunstancias de la vida llevan consigo son de una ventaja incalculable como lo demuestran los países en donde estas instituciones han alcanzado gran desarrollo.

Nada podemos anticipar en concreto sobre el organismo y funcionamiento de esta obra, tanto por estar en proyecto, cuanto por depender de las modificaciones que en ella introducen las circunstancias especiales de cada localidad.

Esperamos que tanto los obreros como las personas que por su influencia o posición pueden cooperar a tan magnífica obra, la presten su concurso, asistiendo a las conferencias que al efecto ha de dar nuestro querido amigo y paisano D. Francisco González Rojas, quien viene expresamente desde Madrid con tal objeto y cuya competencia en esta clase de cuestiones tiene acreditada en varias obras teóricas y trabajos prácticos de esta índole.

El comercio.

El comercio es el elemento más poderoso de vida que las colectividades humanas tienen a su alcance, y la fuente de riqueza de donde brota manantiales de prosperidad y engrandecimiento; de donde surgen las beneficiosas influencias que llevan a los pueblos al bienestar; de donde se levantan fortísimas columnas, que son el sostén firme y duradero del Estado.

Detened la impulsión y repulsión sanguínea del corazón, y habreis destruido una existencia. Anulad la importación y exportación mercantil de un pueblo, y destruiréis una sociedad.

Si el hombre necesita para el sostenimiento de su propia existencia la cooperación de agentes diversos y multiplicados, que lleven al laboratorio de su ser los elementos necesarios a su propia existencia, su propio sostenimiento; si necesita de una continua absorción de vida ajena para conservar la suya, el comercio a su vez, llena igual importante misión en la sociedad, formando una base indispensable de me-

foramiento general, siendo causa de adelanto en el orden económico, principio ocasional de sociabilidad, anulación continua de elementos de retroceso y constante elaboración de progreso en las costumbres. Porque así como un espíritu grande hace imperecedera la imagen del cuerpo en que se contiene, así el espíritu mercantil, bien entendido, hace eterna la sociedad que lo sustenta.

El comercio es el teléfono de la fraternidad. La mercancía importada nos trae el contacto de manos extrañas. La especie exportada se lleva el contacto de nuestras manos; nos trae la gota de sudor de la frente ajena; se lleva la de la nuestra; nos trae el insomnio quizá del pobre obrero extranjero; se lleva el rudo despertar de nuestros obreros; aquí recibimos la mercancía entre nuestros brazos, como si estrecháramos en ellos al ser que la produjo, y allí con abrazos la reciben, como si nos estrecharan con ellos a nosotros mismos. Y es que el comercio es una conversación entre dos pueblos; el hilo telefónico por el que las sociedades se transmiten sus mutuas impresiones, viniendo a ser algo así como su propio espíritu; espíritu de cariño que las hace agruparse, confundirse, amarse por el continuo trato y el constante cambio de intereses, que convierte moralmente en una sola familia a pueblos y razas separado por la estúpida aberración de las fronteras.

Así como el genio del hombre necesitó para la perpetuación de sus ideas la impresión tipográfica y la tuvo, también necesitó un medio de hacerse cosmopolita y creó el comercio, que es la tipografía de la riqueza; tipografía cuyos caracteres elocuentísimos ofrecen a cada paso obras de grandeza, de prosperidad y de progreso, esa trinidad grandiosa de principios, de cuya realización un pueblo puede esperar todo el inmenso respeto que inspira la honradez y el trabajo.

Indudablemente el comercio llegará a ser, aun a despecho de los que lo abandonan, la llave sagrada que ha de abrirnos el diel de nuestra regeneración; el rayo luminoso que nos acompañe en el camino, y acaso también el móvil supremo que guíe a las naciones a su propio y absoluto desenvolvimiento.

La ley del trabajo es ya la suprema ley.

NOTICIAS

Durante los próximos carnavales postulará por las calles y dará serenatas la banda de música de esta localidad, a la que es de esperar que el público favorezca, teniendo en cuenta que está compuesta en su mayoría de artistas que en la actualidad se encuentran sin trabajo.

También saldrá una comparsa de «danzantes» y otra de «completistas».

Ha sido nombrado maestro interino de Aldehuela, D. José Pérez.

COGNAC PEDRO DOMECA. Una, dos y tres copas. Extra y Fundador.

En la tarde de ayer, conforme anunciamos, tuvo lugar en el Hotel del Jardín el banquete organizado como despedida, en honor del coronel señor Baruteil y al que concurrieron unos cuarenta militares, reinando el mayor espíritu de confraternidad.

Pronunciaron elocuentes brindis el Director de la Academia de Administración militar, señor Moreno y el capitán Sr. Arroyo a los que contestó agradeciendo las distinciones de que esa objeto, el Sr. Baruteil.

El almuerzo fué admirablemente servido.

Mañana a las siete y en el salón de sesiones del Ayuntamiento se verificará el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

X LA FLOR DE CASTILLA POSTRE DEL DIA

Pasteles de carne.

Por conducto de la Delegación de Hacienda, hemos recibido con atento B. L. M. del ministro del ramo, el texto del proyecto de ley re-

formando la tributación especial del alcohol y la tarifa del impuesto actual de consumos.

Agradecemos la atención.

Por el turno de cesantes ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de Segovia, el que hasta hace poco lo fué de la Administración de la de Avila, nuestro querido amigo D. Pantaleón González.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten a provincias los aparatos inyectores. Pidense más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

En la noche de hoy llegará a esta capital de regreso de Arenas, el distinguido abogado y presidente de la Diputación, nuestro respetable y particular amigo, D. Félix Bragado.

Leemos en un periódico rotativo:

CIVILIZACIÓN YANQUI
Los periódicos publican telegramas de Nueva York dando cuenta de que en Dosville (Missipi), unos mil ciudadanos americanos quemaron vivos a dos pobres negros, acusados de haber matado a un pastor.

Además, una sección de policías enviada en persecución de los criminales, mató otros dos negros creyendo que eran los culpables, y después resultó que eran inocentes.

Pero ¿no están diciéndonos a todas horas los diarios de gran circulación que los pueblos anglosajones son los más civilizados y en cambio España es la nación más atrasada y reaccionaria que se conoce?

La contradicción no puede ser más palmaria: Hay prueba mayor de atraso y de barbarie que lo que supone la noticia copiada?

El estómago se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlcera del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ello más que un pequeño alivio a las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3,50 pesetas, (antes 10 reales), por un real más la remite *R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid* y principales Farmacias.

SANEAMIENTO DE LA MONEDA

Anteayer se reunió la comisión de presupuestos del Congreso para continuar el estudio del saneamiento de la moneda.

El asunto dió origen a una discusión larguísima.

El Sr. Amat se ocupó de los empréstitos afirmando que éstos, tal como se determinan en el proyecto, no se armonizan bien con los presupuestos.

A continuación habló el Sr. Bergamín del fondo de previsión, entendiendo que deben negarse los veinticinco millones del empréstito sobre las minas de Almadén, y pide que se nombre una ponencia para que estudie el asunto.

De la visita que hizo el rey el sábado a la Universidad Central, publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana una interesantísima información.

También publica el popular semanario entre otras notas gráficas. Las escuelas de los golfos.—La guerra ruso-japonesa.—Los estudiantes presos.—Los últimos debuts del Real.—Grilo en la vida íntima.—Los obreros condecorados.—El centro de Bellas Artes de Sevilla, etc., etc.

Trabajos literarios: Crónica, por Canals.—Por esas calles, por Félix Méndez.—Carnaval, por López de Saa.—El foot-ball en la antigüedad, por González Blanco.—Crónica Musical, por Arnedo.—Apuites, por Luis de Tapia. El teatro libre, por Alejandro Miquis.—Lloviendo, por Balmes y Foradada.—Crónica

Alegre, por Taboada.—Vida militar, por Matilla, etc., etc.

EN EL CASINO ABULENSE

Concurso de disfraces.

Creemos conveniente advertir a las máscaras que concurrán el domingo al baile del Casino, que el jurado adjudicará los premios a la una de la madrugada, quedando por lo tanto fuera de concurso las que se presenten después de esta hora.

El baile dará principio a las diez.

LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya o no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 11.—Nacimientos Polonia Carmen Guisandez Arribas y Eduardo Garavaca Cordán.

Defunciones Catalina Sánchez García y Justa Martín Polyorinos.

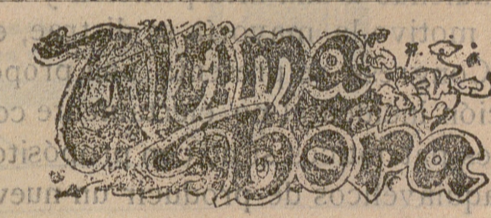
Consumos.—Recaudación del día 11.—718'22 pesetas.

Matadero público.—Día 11.—Se sacrificaron cuatro toros, cinco lanares y nueve cerdos, con un peso de 1834 kilogramos, devengando un arbitrio de 85'82 pesetas.

OFICIAL

GAZETA DEL 11.—MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto resolviendo el expediente relativo a las modificaciones introducidas por el Ayuntamiento de Barcelona en el plano de ensanche en la parte referente a la Gran Vía Diagonal.—Dictamen emitido en este asunto por la Sección de Arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie a oposición entre auxiliares las Cátedras de Lengua y Literatura castellana vacantes en los Institutos de Soria y Baeza, agregándolas a la convocatoria de igual asignatura del de Gijón.



Madrid 12
CONGRESO

A las tres y media abrió la sesión el Sr. Romero Robledo, con poca concurrencia en los escaños y regular en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Gobernación.

El Sr. Requejo protesta de que se hayan provisto en la Universidad de Madrid algunas cátedras de nueva creación sin oír al Consejo de Instrucción pública.

Le contesta el ministro del Ramo que se trata de cátedras que, por ser creadas en una ley, no requerían ese requisito, que reconoce también indispensable cuando se trata de una disposición ministerial.

Rectifican el Sr. Requejo y el ministro de Instrucción pública, insistiendo, respectivamente, en sus argumentos.

El Sr. Vega Sepane reitera al ministro de Marina la petición de unos documentos relacionados con el proyecto reorganizándose los servicios de la Armada.

Hace preguntas el Sr. Lletget sobre las atribuciones de los delegados del Gobierno para detener a tres diputados republicanos.

Lee las palabras que por su parte pronunció en un mitin, «considerando únicamente como inviolable la persona del Rey» y calificando al Gobierno de «conjunto de sacristanes».

El rey de caza.—Los ministros.

S. M. el Rey acompañado de los príncipes de Asturias y de Baviera, se halla en el Pardo, donde pasará cazando el día de hoy.

Con tal motivo no acudieron al Palacio los ministros de Instrucción pública y Agricultura, señores Domínguez Pascual y Allendesalazar, a quienes correspondía despachar hoy con el Rey.

Los republicanos.

Los republicanos protestan de que hayan sido detenidos anoche por orden del Gobierno varios de los oradores que hicieron uso de la palabra en los mitins celebrados con ocasión del aniversario de la República.

Los diputados Lerro, Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano presentarán en el Congreso un debate, interpellando al Sr. Maura y sus ministros sobre tales detenciones.

Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo preguntará á la Cámara popular si van á suspenderse las sesiones durante toda la semana próxima.

En el caso de que así se acuerde, el presidente del Congreso marchará á Antequera durante esos días.

DEL EXTRANJERO

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Los obreros.—Temores de una revolución.

Noticias de San Petersburgo dan cuenta de varios disturbios ocurridos en distintos puntos de Rusia.

Los obreros se han soliviantado, y existe bastante agitación que infunde alarma.

Hay temores de que á consecuencia de tales algaradas estalle una revolución, que complicaría considerablemente el conflicto de la guerra suscitada en el Extremo Oriente.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 12 de Febrero de 1904.

El temporal de lluvias ha cesado predominando ahora el de vientos fuertes que contribuirán á que los campos se oreen algo con lo que nada perderán.

Los sembrados algo atrasados por regla general y deseando los sembradores tiempo seco y suave para que las plantas se desarrollen.

La concurrencia de vendedores de trigo á los mercados es casi nula, tal vez porque con motivo de la guerra ruso-japonesa esperan los agricultores un alza que nosotros también creemos vendrá aunque quizás no sea tan importante como algunos suponen.

En harinas el negocio se presenta firme y con tendencia marcada al alza como consecuencia de lo que ocurre con los trigos.

Ayer como día de mercado en esta capital entraron algunas fanegas de trigo que en los días anteriores, pero pocas, no pasarían de unas 200 fanegas que se pagaron con animación á 47 reales.

De centeno se han tomado unas 600 fanegas á 35 reales, con tendencia firme.

En cebadas se registra un vagón llegado de estación inmediata, clase buena á 29 reales.

Las existencias de algarrobas son escasas haciendo ofertas de algunas partidas á precios altos que no aceptan los compradores.

En harinas hay poco movimiento porque los ven-

dedores en previsión de alza se resisten á otras transacciones que á las corrientes entre los consumidores.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 46 á 47 reales fanega.
Centeno, de 34 á 35.
Cebada, de 29 á 30.
Algarrobas, de 37 á 38.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.

- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16'50.
Idem de 1.ª P. á 16.
Idem de 2.ª P. á 14'50.
Salvados de 7 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 11. Continúa la firma en los precios.

Vendióse trigo de Salamanca á 48'75 reales las 94 libras, y de Segovia á 49'50.

Ambas operaciones se hicieron con tendencia firme.

Valladolid. Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 250 fanegas que se pagaron á 46'50 reales.

En los Generales 20 fanegas de trigo á 47 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 35. Idem corrientes á 34.

Idem de segunda buenas á 33 id. los 100 kilos, y con sacos en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 9 1/2; comidilla y salvadillo, á 8.

Medina del Campo (Valladolid). Hoy han entrado 5 fanegas de trigo, vendiéndose á 48 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. Domingo 14.—San Valentín.

Cultos. En la S. A. I. Catedral predicará en la Misa solemne el M. I. Sr. Dr. D. José Prudencio dignidad de Arcediano.

En las Parroquias los respectivos párrocos. En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco el ejercicio de los domingos á San José y Bendición.

En San Pedro, Triduo solemne de desagravios con Misa Mayor á las diez, quedando el Santísimo expuesto hasta la tarde en que á las cuatro habrá ejercicios con Sarmón que predicará el Sr. D. Aniceto Velazquez Capellán del Camposanto.

En la Santa también comienza triduo con Misa solemne exposición; y por la tarde Rosario, Plática Miserere y Reserva.

En las Nieves, San Juan y San Pedro al anoecer los siete domingos á San José siendo el 2.º, 3.º y 4.º respectivamente. En las Nieves habrá Plática.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Gracia en la Catedral (privilegiada.)

Se arriendan los pastos de la Dehesa de Teldomingo, jurisdicción de Gemenuño provincia de Segovia, para trescientas cabezas lanares y sus crías, desde 1.º Abril á 30 de Junio.

Para tratar dirigirse á D. Mariano Herráez, que vive en referida Dehesa.

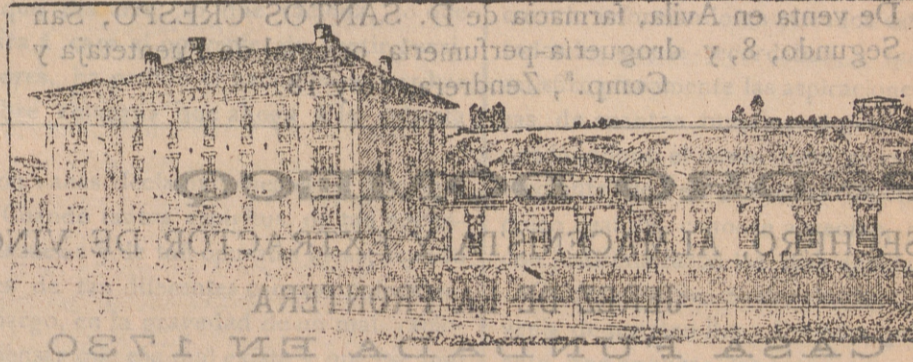
QUINTAS REEMPLAZO DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la Dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, Propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

Table with 2 columns: Operation type and Price in Pesetas. Includes 'Al Contado' at 800 and 'En dos plazos' at 840.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colgado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficiados de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA CUESTIÓN NOZALED A

DISCURSOS PRONUNCIADOS

EN EL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LOS

DIAS 26, 28 Y 30 DE ENERO Y 3 DE FEBRERO

POR EL

EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA Y MONTANER

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS



AVILA

TIPOGRAFIA DE SUCESORES DE A. JIMENEZ

1904

COTIZACION OFICIAL

Table of official quotations for public funds, interior, amortizable, and foreign exchange rates. Includes columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'PRECIO', 'ALZA', and 'BAJA'.

de la razón, señor conde de Romanones, porque hay entre el concepto de S. S. y el mío un disenti-

miento tal, que, para formularlo al empezar, he de decir que si no hubiese hecho ese nombramiento ó me arrepintiera de él, la luz que baña mi cara la teñiría de rubor. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

Y puesto que estamos en este disenti- miento, vamos á estudiar el asunto y á ver quién tiene razón, pero vamos á verlo friamente. Apartaremos los hechos, las preguntas, las curiosidades naturales y legítimas del señor conde de Romanones; y en eso yo ruego á todos, á los que me oyen y á los que me leen, que tengan por absolutamente cierta la sinceridad de lo que como hombre afirmo, sin género ninguno de artificio. El padre Nozaleda, el arzobispo dimisionario de Manila, fué propuesto sin recomendación de nadie, sin indicación de nadie, de oficio, espontáneamente, por una conversación que tuvo conmigo el señor ministro de Gracia y Justicia. (Muy bien, muy bien, en la mayoría. Rumores en las minorías.)

Deber cumplido.

Entonces creí cumplir un deber; lo que ha ocurrido de entonces acá me confirma que habría faltado á todos mis deberes si no lo hubiera hecho, y eso es lo que voy á demostrar.

SECCION DE ANUNCIOS

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, a favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano, firmada y sellada, sobre magnifico diploma orlado, con preciosa fotografia de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten a Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 a 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografia, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografia en negro 10 ptas.
» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografia, pueden dirigirse a la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pidanse también en las prales, farmacias de España.



Cajas metálicas de 0'50 y una peseta.

De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumería oriental de Fuentetaja y Comp.ª, Zendrera, 16 y 18.

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de "Pedro Domecco"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto a la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron a usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente a retener en la memoria los datos históricos que contienen debido a lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticos, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza a esta Administración.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida a la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla a continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar a los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez a toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pávillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores a un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCION

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

EL DIARIO DE AVILA

periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por: delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

LA CUESTION NOZALEDA

DISCURSOS PRONUNCIADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DISCURSOS DEL SEÑOR MAURA

Tranquilidad de espíritu.

Yo agradezco, señores diputados, á mi amigo particular el señor conde de Romanones la ocasión que me da para tratar de este asunto ante la Cámara, y los términos mismos en que S. S. lo ha tratado. Otros hubieran sido ellos, y yo, no obstante, habría hablado al Congreso con la tranquilidad y el desahogamiento con que á toda la cuestión y á su desenvolvimiento he asistido. Era mi primera obligación, pero me la facilitan mucho el tono y los razonamientos del señor conde de Romanones.

No sé de dónde sacaba S. S. aquella indicación de que yo me presento con una acometividad, que ha consistido hasta ahora en guardar silencio, en esperar la hora en que pudiera ser oído, porque ni siquiera he anticipado defensa ninguna del Gobierno: ¡tan seguro estaba yo de la razón! Tan seguro estoy